

JOSE MIGUEL DE AZAOLA

Ceuta, Melilla y Gibraltar

Azaola explica los posibles efectos que la entrada de España en la Alianza Atlántica podría tener sobre Ceuta y Melilla, así como sobre el contencioso de Gibraltar. Ambas cuestiones se encuentran imbricadas en la política africana de los países pertenecientes a la OTAN.

El viaje del ministro Oliart a las plazas de Melilla y de Ceuta, y el carácter de actos de afirmación de la españolidad de ambas ciudades que se ha querido dar marcadamente a todos los celebrados allí durante su estancia, subrayados por las palabras del propio ministro atreviéndose a profetizar que Melilla y Ceuta seguirán siendo españolas «por lo menos otros quinientos años» (sabiendo muy bien que nadie va a pedirle cuentas del cumplimiento o incumplimiento de su profecía), estos son hechos reveladores de la inquietud, por no decir angustia, que reina entre los españoles ceutíes y melillenses y que acaban de venir a justificar las declaraciones del ministro marroquí de Asuntos Exteriores diciendo en Londres que, para fines del siglo que ahora corre, o sea, antes de veinte años, las dos plazas se habrán incorporado a Marruecos.



«Oliart, atreviéndose a profetizar que Melilla y Ceuta seguirán siendo españolas otros quinientos años.»

La OTAN

Es normal que el Gobierno, en estos momentos en que quiere lograr del Parlamento la aprobación de la adhesión de España a la Alianza Atlántica, desee extinguir ese foco de inquietud que ha sido avivado precisamente por el anuncio de que nuestros gobernantes, pasando de las palabras a los hechos, se disponen ahora mismo a cumplir una de las promesas más claras e inequívocamente formuladas por el presidente Calvo-Sotelo en el discurso que pronunció en el Congreso al solicitar su investidura como jefe del Gobierno: la de que haría en breve lo necesario para que España pase a ser parte contratante del Tratado del Atlántico Norte.

Pero, ¿en qué afecta este tratado a Ceuta y a Melilla?

Directamente, en nada. Lo cual hace incomprensi-

ble el siguiente comentario que acaba de salir de la pluma de uno de los más autorizados cronistas políticos españoles: «Temen los habitantes de estas dos ciudades españolas, situadas estratégicamente en la frontera africana, que pueda aumentar su inseguridad si quedan de hecho fuera de la sombrilla protectora del Tratado de Washington» (como también se llama al del Atlántico Norte).

La inseguridad de Ceuta y de Melilla, en la medida en que pueda existir, no aumentará por el hecho de que ese tratado no garantiza el mantenimiento de la soberanía española sobre los territorios respectivos, por la sencilla razón de que, actualmente, ninguno de los miembros de la Alianza Atlántica (ni siquiera los Estados Unidos, aliados de España en virtud de un pacto bilateral) garantiza dicho mantenimiento. De modo

que, por lo que al Pacto Atlántico se refiere, las cosas, si España lo suscribe, quedarán para Ceuta y para Melilla exactamente igual que hasta ahora.

Nada cambia

El Tratado del Atlántico Norte estipula la mutua ayuda de todos los aliados cuando sea amenazada la soberanía de uno de ellos en sus territorios europeos o en las islas, navíos o aeronaves que estén en el océano Atlántico al norte del Trópico de Cáncer. No garantizaría, pues, la soberanía española sobre Ceuta y Melilla, las cuales no se encuentran «en la frontera africana», sino en África, en la frontera marroquí.

Y el Gobierno español sabe de sobra que los miembros del Pacto Atlántico, y especialmente Francia y los Estados Unidos (para quienes es importantísimo el

tener relaciones de amistad con el reino de Marruecos), no están dispuestos a hacer extensivas a Ceuta y a Melilla las garantías que el tratado ofrece. Con lo cual —repeto— no se habrá perdido nada, pues nadie garantiza hoy desde el exterior la soberanía española sobre esas plazas. De modo que invocar la precaria situación en que las dos quedarían, como argumento para oponerse a que España ingrese en la Alianza Atlántica, es una falsa alarma basada en un sofisma.

Lo que agravaría esa situación, desde el punto de vista español, sería otra cosa: sería el restablecimiento de hecho (pues de derecho nunca desapareció) de la soberanía española sobre Gibraltar. Con lo que para ser consecuentes, y si lo que nos interesa más es seguir manteniendo la soberanía sobre Ceuta y Melilla y apaciguar la inquietud de melillenses y ceutíes, lo que hemos de hacer es renunciar a recobrar la soberanía de hecho sobre Gibraltar, ya que las autoridades marroquíes se han hartado de anunciar que plantearán el problema de las dos plazas norteafricanas el día en que España haya resuelto a su satisfacción el del Peñón gibraltareño.

Y es por ahí por donde, indirectamente, podría incidir en la situación de Ceuta y de Melilla nuestro proyectado ingreso en la Alianza Atlántica. Porque este ingreso, al convertirnos en aliados del Reino Unido, debiera lógicamente favorecer la solución del asunto de Gibraltar.

Hibernación

A menos que, por las razones que sean, se prefiera dejar este asunto en hibernación y esquivar el obstáculo añadiendo al Pacto Atlántico una cláusula por la que España y Gran Bretaña se comprometan a no hacer uso de la fuerza para resolver sus diferencias sobre el Peñón, y los demás aliados acepten de antemano la solución que españoles y británicos den en su día, de común acuerdo, a su desacuerdo actual.

Y quizá esta hibernación sea, hoy por hoy, lo más deseable. Ya que si para apoyar su actitud atlantista el Gobierno de España consigue del de su majestad británica una concesión que satisfaga nuestras pretensiones sobre Gibraltar, se habrá apuntado un tanto muy importante; pero, automáticamente, habrá desencadenado el conflicto en el norte de África. Este, con Pacto Atlántico o sin él, depende del *status* de Gibraltar.